

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.635; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en

Telegramas

Notas políticas

Madrid 6

La enseñanza de la Doctrina

En la presidencia del Consejo se recibían diariamente treinta o cuarenta telegramas de protesta contra el decreto de enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas.

Parecen obedecer a una consigna. En el Consejo de Instrucción pública, donde tienen que informar el asunto, figuran elementos tan discordes en materia religiosa, como el señor Azcoárate y el obispo de Madrid.

Corresponde este asunto a la sección primera del Consejo, que preside el señor Labra.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Lo ocurrido en él, según manifestó el conde de Romanones a los periodistas, cuando, como de costumbre, los recibió en la presidencia, fue lo siguiente:

El jefe del Gobierno, en su discurso, dio cuenta al Rey del estado en que se hallan los trabajos que realizan los ministros para la consecución de los presupuestos y los demás proyectos que presentarán a las Cortes.

Explicó el alcance del decreto sobre la enseñanza de la Religión en las escuelas que se firmará muy pronto porque se tramitará con gran rapidez. Habló después del problema de la luz eléctrica en Madrid, expresando su creencia de que la solución está en aprovechar la fuerza del canal de Isabel II.

Se ocupó a continuación de la cuestión de los aumentos y de la política de austeridad, congratulándose de la atención preferente que dedica la prensa a este problema, emitiendo sus juicios para orientar a la opinión y al Gobierno.

Esto no significa, que el Gobierno desista en su responsabilidad en la prensa, pero desea la intervención de ésta, como medio de orientación en los asuntos internacionales.

El conde de Romanones desmintió la noticia que publica un periódico, de que haya sometido a la aprobación de Roma el decreto sobre la enseñanza de la Religión en las escuelas.

El Gobierno—dijo—no sumará a convenios con el Vaticano, cuestiones que no afectan a Roma. Como esta no le afecta, el Gobierno tiene entera libertad de acción para resolver como le convenga.

Hoy ha remitido el señor López Muñoz al Consejo superior de Instrucción pública, el decreto para que lo informe.

Yo no quería que se diese el asunto a informe del Consejo de Instrucción, pero el señor López Muñoz demostró que no se podía prescindir de este trámite.

Tengo desconfianza, que el informe no será un mero por las diversas ideas políticas de los individuos que forman el Consejo, pero el Gobierno después de haber informado y los votos partidarios, ha de ser quien resuelva en definitiva.

El conde de Romanones terminó su conversación con los periodistas, comunicándoles la noticia de que ha recibido una carta de Francfort, solicitando cartas de recomendación que den facilidades para la ejecución de un atrevido proyecto.

Se trata de la travesía del Atlántico en un dirigible, efectuada por varios "sportsmen" alemanes, bajo la dirección del piloto Brecker.

La expedición se propone salir de Tenerife del 20 al 25 del mes actual.

Disposiciones importantes

El ministro de Hacienda ha dictado dos Reales órdenes importantes.

Una de ellas se refiere a las peticiones de Canarias y dispone, que tenga libre introducción en España el pescado de aquellas aguas, recogido por barcos españoles con tripulaciones españolas.

La otra real orden dispone, que se despatchen preferentemente los canones de Ultramar, cuando lo soliciten o gestionen los propios interesados o sus herederos legales.

Aldave, marqués

Después del Consejo en Palacio, fue puesto a la firma del Rey un decreto concediendo al general García Aldave, el título de marqués de Guaya.

Deliberación interesante

A petición del Consejo superior de Instrucción pública, asistirán taquígrafos a la sesión que celebre el jueves, en la que se tratará del decreto sobre el laicismo de la enseñanza.

Asistirán todos los consejeros, que son más de setenta.

Las deliberaciones serán interesantes.

Aunque la mayoría de los consejeros desean exponer su opinión, el peso del debate lo llevarán el señor Azcoárate, el marqués de Pidal y el obispo de Madrid.

El Gobierno confía en que en el curso de las deliberaciones se pondrá de manifiesto, y reconocerán todos la sinceridad con que ha procedido el Gabinete en el asunto.

También quedará demostrado, que el Gobierno no inspira su actitud en propósitos de persecución, ni ataque a las creencias, sino en respeto a las leyes vigentes y a la libertad de conciencia.

Petición justa

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, acompañado de los señores Castrovieja, Luis Morote, y Alvarez Angulo, han visitado al conde de Romanones, para pedirle que se incline en el decreto de indulto que se dio el día 23 de Enero, algunos procesados, que usen los alfileres que fueron detenidos en la Puerta del Sol, cuando la última huelga de dicho gremio.

Al mismo tiempo, suplicaron que se activen los expedientes de algunos inculcados, a quienes no se les ha puesto todavía en libertad.

El presidente del Consejo prometió atender ambas peticiones, por considerarse justas.

Adhesión a un centenario

El presidente de la República don Páramo ha nombrado a don Jaime Ollas, ministro de Negocios Extranjeros de aquel país, para que entregue al Rey de España una carta autógrafa suya, relacionada con la celebración del centenario del descubrimiento del Pacífico y glorificación del asediado Vasco Núñez de Balboa.

Las elecciones

Con arreglo a la ley, esta mañana se constituyeron, sin incidentes de ningún género, las mesas electorales en aquellos distritos donde habrá lucha el domingo.

A última hora, el ministro de la Gobernación ha conferenciado con el presidente del Consejo, para enterarse de los últimos datos que ha recibido sobre la lucha electoral en diversas provincias, cuyo principal interés es triba, en que van a la contienda, coartados los monárquicos contra los republicanos.

El gobernador del Banco

Ha regresado el señor Cobán, quien preside la Junta general de accionistas del Banco de España, que se celebrará el domingo.

El señor Cobán volverá inmediatamente a Málaga, donde pasará el resto del invierno.

El edificio de la presidencia

Se dice, que el antiguo edificio de la presidencia del Consejo, en la calle de Alcalá, cuando terminen las obras de restauración que en él se están efectuando, se destinará a ministerio de Marina.

Para el local de la presidencia, se habla del palacio que en la Castellana ocupa el infante don Carlos, que quiere venderlo, por ser insuficiente para su familia.

España en Marruecos

Madrid 6

Las obras públicas

En el Consejo que se verificó ayer, se trató de las obras públicas en la zona española de Marruecos, a las cuales desea el Gobierno dar gran impulso.

Está próxima a terminarse la carretera de Ceuta a Tetuán y ya se está haciendo la explanación para el ferrocarril militar, que pondrá en comunicación ambas poblaciones.

También se habló del ferrocarril militar de Alcazar a Larache, que tendrá el ancho de un metro cincuenta centímetros, pudiendo así enlazar con el proyectado ferrocarril de Tánger a Fez y con el de Ceuta a Tetuán, incluyendo a la red general del Imperio.

El general Alfau entiende, que no hay más que dos procedimientos para la actividad de nuestra influencia: las armas y las obras públicas y la cultura.

Procede impulsar estas últimas con toda actividad.

Se estudió la forma de implantar, sin retardos, las mejoras que comprenden las últimas disposiciones, autorizándose a los ministros competentes para desarrollar la oportuna labor, a cuyo efecto se pondrán de acuerdo con el comandante general de Melilla señor Jordana, que llega hoy a Madrid, donde permanecerá varios días.

Noticias del Rif

Procedente de Melilla ha llegado hoy a Madrid el comandante general de aquella plaza señor Jordana.

Este celebró, a poco de su llegada, una conferencia con el ministro de la Guerra, a quien dio cuenta de la tranquilidad que reina en el Rif y del desarrollo que adquiere nuestra influencia en aquella zona.

La neutralización de Tánger

Se han aplazado las conferencias que debían celebrarse en Madrid los delegados ingleses y españoles, para estudiar la neutralización de Tánger.

Los representantes franceses debían llegar hoy, pero les ha retenido en París la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos.

En cuanto lo apruebe la Cámara francesa vendrán a Madrid, para tratar del régimen de Tánger.

El coronel Silvestre

El jefe de las fuerzas militares de Larache y Alcazar, coronel Francisco Silvestre, está para ir a Madrid, a donde viene por balancear su madre gravemente enferma.

Política pacifista

Un telegrama de Tánger dice, que en la Legación de España han celebrado una extensa conferencia el cónsul español y el Raisul.

A esta entrevista se le atribuye gran importancia para el desarrollo de la política pacifista de España.

El conflicto balcánico

Madrid 6

Rendición de Janina

En Atenas se ha recibido un despacho diciendo, que las fuerzas griegas que sitiaban a Janina han obtenido una victoria sobre los turcos.

El comandante turco ha anunciado al príncipe heredero de Grecia, que rendirá la plaza.

Posteriormente a este despacho se ha recibido otro en Atenas, diciendo que a las nueve de la mañana entró en Janina el general griego Skuzo al frente de tres escuadrones.

Asignada seizó la bandera helénica en los edificios públicos.

Detalles de la rendición

Según un nuevo despacho recibido en Atenas, entre las condiciones que se estipularon para la rendición de Janina, fue una la de que quedarán prisioneras las tropas turcas.

El ejército helénico, al conocer las condiciones acordadas al príncipe heredero.

Este ha recibido un emisario del general Essard Pachá, jefe de las tropas turcas que hay en las inmediaciones de Janina, proponiéndole también la rendición.

Estas noticias han producido enorme júbilo en Atenas.

En toda la población se han puesto colgaduras.

El pueblo recorrió las calles, vitoreando al Rey y al Ejército.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 6
Interior fin corriente...	84'00	84'30
Exterior fin corriente...	84'05	84'10
Exterior fin corriente...	84'10	84'10
Exterior fin corriente...	84'15	84'10
Exterior fin corriente...	84'20	84'20
Exterior fin corriente...	84'25	84'20
Exterior fin corriente...	84'30	84'20
Exterior fin corriente...	84'35	84'20
Exterior fin corriente...	84'40	84'20
Exterior fin corriente...	84'45	84'20
Exterior fin corriente...	84'50	84'20
Exterior fin corriente...	84'55	84'20
Exterior fin corriente...	85'00	84'20
Exterior fin corriente...	85'05	84'20
Exterior fin corriente...	85'10	84'20
Exterior fin corriente...	85'15	84'20
Exterior fin corriente...	85'20	84'20
Exterior fin corriente...	85'25	84'20
Exterior fin corriente...	85'30	84'20
Exterior fin corriente...	85'35	84'20
Exterior fin corriente...	85'40	84'20
Exterior fin corriente...	85'45	84'20
Exterior fin corriente...	85'50	84'20
Exterior fin corriente...	85'55	84'20
Exterior fin corriente...	86'00	84'20
Exterior fin corriente...	86'05	84'20
Exterior fin corriente...	86'10	84'20
Exterior fin corriente...	86'15	84'20
Exterior fin corriente...	86'20	84'20
Exterior fin corriente...	86'25	84'20
Exterior fin corriente...	86'30	84'20
Exterior fin corriente...	86'35	84'20
Exterior fin corriente...	86'40	84'20
Exterior fin corriente...	86'45	84'20
Exterior fin corriente...	86'50	84'20
Exterior fin corriente...	86'55	84'20
Exterior fin corriente...	87'00	84'20
Exterior fin corriente...	87'05	84'20
Exterior fin corriente...	87'10	84'20
Exterior fin corriente...	87'15	84'20
Exterior fin corriente...	87'20	84'20
Exterior fin corriente...	87'25	84'20
Exterior fin corriente...	87'30	84'20
Exterior fin corriente...	87'35	84'20
Exterior fin corriente...	87'40	84'20
Exterior fin corriente...	87'45	84'20
Exterior fin corriente...	87'50	84'20
Exterior fin corriente...	87'55	84'20
Exterior fin corriente...	88'00	84'20
Exterior fin corriente...	88'05	84'20
Exterior fin corriente...	88'10	84'20
Exterior fin corriente...	88'15	84'20
Exterior fin corriente...	88'20	84'20
Exterior fin corriente...	88'25	84'20
Exterior fin corriente...	88'30	84'20
Exterior fin corriente...	88'35	84'20
Exterior fin corriente...	88'40	84'20
Exterior fin corriente...	88'45	84'20
Exterior fin corriente...	88'50	84'20
Exterior fin corriente...	88'55	84'20
Exterior fin corriente...	89'00	84'20
Exterior fin corriente...	89'05	84'20
Exterior fin corriente...	89'10	84'20
Exterior fin corriente...	89'15	84'20
Exterior fin corriente...	89'20	84'20
Exterior fin corriente...	89'25	84'20
Exterior fin corriente...	89'30	84'20
Exterior fin corriente...	89'35	84'20
Exterior fin corriente...	89'40	84'20
Exterior fin corriente...	89'45	84'20
Exterior fin corriente...	89'50	84'20
Exterior fin corriente...	89'55	84'20
Exterior fin corriente...	90'00	84'20
Exterior fin corriente...	90'05	84'20
Exterior fin corriente...	90'10	84'20
Exterior fin corriente...	90'15	84'20
Exterior fin corriente...	90'20	84'20
Exterior fin corriente...	90'25	84'20
Exterior fin corriente...	90'30	84'20
Exterior fin corriente...	90'35	84'20
Exterior fin corriente...	90'40	84'20
Exterior fin corriente...	90'45	84'20
Exterior fin corriente...	90'50	84'20
Exterior fin corriente...	90'55	84'20
Exterior fin corriente...	91'00	84'20
Exterior fin corriente...	91'05	84'20
Exterior fin corriente...	91'10	84'20
Exterior fin corriente...	91'15	84'20
Exterior fin corriente...	91'20	84'20
Exterior fin corriente...	91'25	84'20
Exterior fin corriente...	91'30	84'20
Exterior fin corriente...	91'35	84'20
Exterior fin corriente...	91'40	84'20
Exterior fin corriente...	91'45	84'20
Exterior fin corriente...	91'50	84'20
Exterior fin corriente...	91'55	84'20
Exterior fin corriente...	92'00	84'20
Exterior fin corriente...	92'05	84'20
Exterior fin corriente...	92'10	84'20
Exterior fin corriente...	92'15	84'20
Exterior fin corriente...	92'20	84'20
Exterior fin corriente...	92'25	84'20
Exterior fin corriente...	92'30	84'20
Exterior fin corriente...	92'35	84'20
Exterior fin corriente...	92'40	84'20
Exterior fin corriente...	92'45	84'20
Exterior fin corriente...	92'50	84'20
Exterior fin corriente...	92'55	84'20
Exterior fin corriente...	93'00	84'20
Exterior fin corriente...	93'05	84'20
Exterior fin corriente...	93'10	84'20
Exterior fin corriente...	93'15	84'20
Exterior fin corriente...	93'20	84'20
Exterior fin corriente...	93'25	84'20
Exterior fin corriente...	93'30	84'20
Exterior fin corriente...	93'35	84'20
Exterior fin corriente...	93'40	84'20
Exterior fin corriente...	93'45	84'20
Exterior fin corriente...	93'50	84'20
Exterior fin corriente...	93'55	84'20
Exterior fin corriente...	94'00	84'20
Exterior fin corriente...	94'05	84'20
Exterior fin corriente...	94'10	84'20
Exterior fin corriente...	94'15	84'20
Exterior fin corriente...	94'20	84'20
Exterior fin corriente...	94'25	84'20
Exterior fin corriente...	94'30	84'20
Exterior fin corriente...	94'35	84'20
Exterior fin corriente...	94'40	84'20
Exterior fin corriente...	94'45	84'20
Exterior fin corriente...	94'50	84'20
Exterior fin corriente...	94'55	84'20
Exterior fin corriente...	95'00	84'20
Exterior fin corriente...	95'05	84'20
Exterior fin corriente...	95'10	84'20
Exterior fin corriente...	95'15	84'20
Exterior fin corriente...	95'20	84'20
Exterior fin corriente...	95'25	84'20
Exterior fin corriente...	95'30	84'20
Exterior fin corriente...	95'35	84'20
Exterior fin corriente...	95'40	84'20
Exterior fin corriente...	95'45	84'20
Exterior fin corriente...	95'50	84'20
Exterior fin corriente...	95'55	84'20
Exterior fin corriente...	96'00	84'20
Exterior fin corriente...	96'05	84'20
Exterior fin corriente...	96'10	84'20
Exterior fin corriente...	96'15	84'20
Exterior fin corriente...	96'20	84'20
Exterior fin corriente...	96'25	84'20
Exterior fin corriente...	96'30	84'20
Exterior fin corriente...	96'35	84'20
Exterior fin corriente...	96'40	84'20
Exterior fin corriente...	96'45	84'20
Exterior fin corriente...	96'50	84'20
Exterior fin corriente...	96'55	84'20
Exterior fin corriente...	97'00	84'20
Exterior fin corriente...	97'05	84'20
Exterior fin corriente...	97'10	84'20
Exterior fin corriente...	97'15	84'20
Exterior fin corriente...	97'20	84'20
Exterior fin corriente...	97'25	84'20
Exterior fin corriente...	97'30	84'20
Exterior fin corriente...	97'35	84'20
Exterior fin corriente...	97'40	84'20
Exterior fin corriente...	97'45	84'20
Exterior fin corriente...	97'50	84'20
Exterior fin corriente...	97'55	84'20
Exterior fin corriente...	98'00	84'20
Exterior fin corriente...	98'05	84'20
Exterior fin corriente...	98'10	84'20
Exterior fin corriente...	98'15	84'20
Exterior fin corriente...	98'20	84'20
Exterior fin corriente...	98'25	84'20
Exterior fin corriente...	98'30	84'20
Exterior fin corriente...	98'35	84'20
Exterior fin corriente...	98'40	84'20
Exterior fin corriente...	98'45	84'20
Exterior fin corriente...	98'50	84'20
Exterior fin corriente...	98'55	84'20
Exterior fin corriente...	99'00	84'20
Exterior fin corriente...	99'05	84'20
Exterior fin corriente...	99'10	84'20
Exterior fin corriente...	99'15	84'20
Exterior fin corriente...	99'20	84'20
Exterior fin corriente...	99'25	84'20
Exterior fin corriente...	99'30	84'20
Exterior fin corriente...	99'35	84'20
Exterior fin corriente...	99'40	84'20
Exterior fin corriente...	99'45	84'20
Exterior fin corriente...	99'50	84'20
Exterior fin corriente...	99'55	84'20
Exterior fin corriente...	100'00	84'20

Acciones

Banco de
